

# SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓN

**Profesor/a:** Elena Carvajal Rodríguez **Ciclo:** Ciclo superior de Realización de Audiovisuales y Espectáculos

**ASIGNATURA/MODULO FORMATIVO:** Realización de cine y vídeo

**Objetivos / Capacidades terminales.**

Analizar los procesos de producción de obras cinematográficas y videográficas e identificar y describir las empresas y equipos profesionales que intervienen en cada fase del proceso y sus productos y/o servicios característicos. Analizar los materiales y equipos técnicos utilizados en la realización de obras cinematográficas y videográficas, relacionando sus características y prestaciones con su función en el proceso y describir su funcionamiento y características. Analizar los códigos visuales y sonoros utilizados y las formas de articular el espacio/tiempo en los relatos cinematográficos o videográficos. Analizar las técnicas de realización de obras cinematográficas o videográficas, identificar los tipos de guiones más utilizados y eleaborar la documentación técnica correspondiente utilizando la información y simbología adecuadas. Aplicar las técnicas de realización de obras videográficas o cinematográficas, manejando correcta y diestramente los medios técnicos y consiguiendo la calidad del producto requerida.

	<b>Distribución aproximada de contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Procedimiento de evaluación.</b>
<b>1ª evaluación</b>	U.T.1: El lenguaje audiovisual. U.T.2: Teoría y técnica de la realización en cine y vídeo. U.T.3: Equipos técnicos y formatos para la filmación/grabación, montaje/edición para cine y vídeo.	Los criterios de realización son los recogidos en el decreto 124/1997 del Boletín Oficial de Canarias del 30-07-1997	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de evaluación.</li> <li>• Criterios de calificación</li> <li>• Procedimiento de recuperación</li> </ul> <p>- Realización de una prueba escrita (40% de la nota). - Realización de ejercicios prácticos del manejo de la cámara (necesario para hacer media). -Ejercicios de continuidad, eje de acción, composición y descripción (necesario para hacer media). - Realización de una noticia y una historia corta (40% de la nota). - Asistencia y puntualidad (10 %). - Contenidos actitudinales (10%). - Entrega de análisis de las películas que se visionan en clase (necesario para hacer media). Para evaluar positivamente y sacar la nota media todos los trabajos deben ser presentados.</p>
<b>2ª evaluación</b>	U.T. 4: La industria cinematográfica y videográfica. U.T. 5: Teoría y técnica del guión en cine y vídeo.	Los criterios de realización son los recogidos en el decreto 124/1997 del Boletín Oficial de Canarias del 30-07-1997	<p>- Realización de dos historias cortas (20% de la nota) - Realización de dos noticias (20%) - Entrega de análisis de las películas que se visionan en clase (necesario para hacer media). - Examen teórico y práctico de cámara (40% de la nota). - Asistencia a clase (10%). - Contenidos actitudinales (10 % de la nota). - Para evaluar y sacar la nota media todos los trabajos deben ser presentados. Examen de recuperación en la tercera evaluación. Los trabajos también tendrán que ser entregados.</p>

	<b>Distribución aproximada de contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Procedimiento de evaluación.</b>
<b>3<sup>a</sup> evaluación</b>	U.T.6: Grabación de un cortometraje. U.T.7: Grabación de un documental. U.T.8: Grabación de un publicitario y un videoclip.	Los criterios de realización son los recogidos en el decreto 124/1997 del Boletín Oficial de Canarias del 30-07-1997	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrumentos de evaluación.</li> <li>• Criterios de calificación</li> <li>• Procedimiento de recuperación</li> </ul> <p>-Realización del guión de un cortometraje, reportaje, videoclip y publicitario, así como la realización de todos ellos (40 % de la nota). - Realización de una prueba escrita de la materia dada durante todo el curso (40 % de la nota). - Asistencia a clase (10%). - Contenidos actitudinales (10%). - Para evaluar y sacar la nota media todos los trabajos deben ser presentados. Examen de recuperación final. Los trabajos también tendrán que ser entregados.</p>

#### **Libros y material escolar y técnico**

<b>Exigidos</b>	Ninguno
<b>Recomendados</b>	Libros: Fernández Díez, F. y Martínez Abadía, J. Manual Básico de Lenguaje Audiovisual, Barcelona, 1999, Paidós Comunicación Barroso García, J. Técnicas de Realización de reportajes y documentales para televisión, Madrid, 1994, Unidad didáctica 133, IO de RTVE

#### **Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo personales**

El módulo debe ser estudiada diariamente o, por lo menos, repasar los contenidos explicados el día anterior, ya que estos se tomarán como base para las explicaciones posteriores del día siguiente. Es importante tener claro los contenidos explicados ya que se irán encadenando con otros más complejos a medida que avance el curso.

**Fdo. El profesor/a:**

**Las Palmas, a 12 de Septiembre de 2008**